



5. PREGUNTAS.

5.1. CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO.

MEDIDAS ADOPTADAS PARA LA REDUCCIÓN DEL PAGO MEDIO A PROVEEDORES, PRESENTADA POR D. ALBERTO BOLADO DONIS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO. [9L/5150-0052]

Escrito inicial.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con los artículos 166 a 170 del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta al Presidente del Gobierno con respuesta oral ante el Pleno, N.º 9L/5150-0052, formulada por D. Alberto Bolado Donis, del Grupo Parlamentario Mixto, relativa a medidas adoptadas para la reducción del pago medio a proveedores.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 28 de enero de 2019

LA PRESIDENTA DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María Dolores Gorostiaga Saiz.

[9L/5150-0052]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Alberto Bolado Donis, diputado del Grupo Mixto, en virtud del presente escrito y al amparo de lo establecido en el artículo 170 del Reglamento de la Cámara formula la siguiente pregunta al Presidente del Gobierno para que sea contestada oralmente ante el Pleno.

¿Qué medidas se han adoptado para la reducción del pago medio a proveedores?

En Santander a 23 de enero de 2019

Fdo.: Alberto Bolado Donis. Diputado del Grupo Parlamentario Mixto."